

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Buenos días a todas y todos los aquí presentes. Siendo en este momento las 11:00 once horas del día miércoles 17 diecisiete del mes de enero de 2024 dos mil veinticuatro, doy la mejor de las bienvenidas a mis compañeros, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y el Comisionado Juan Sámano Gómez.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 5ª Quinta Sesión Ordinaria del 21º Vigésimo Primero año de ejercicio de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Con su venia Comisionada Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, la Comisionada Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, el Comisionado Juan Sámano Gómez y Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, en ese sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en los artículos 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas gracias Señor Secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta dicha sesión, de no haber inconveniente procederemos al desahogo de los asuntos a tratar dentro del Orden del Día. Proceda por favor Secretario a dar lectura al Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión para su aprobación:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;- - - - -

- 2.- Aprobación del orden del día;- - - - -

3.- **Discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1882/2023, RRAIP-1894/2023, RRAIP-1895/2023, RRAIP-1906/2023, RRAIP-1910/2023, RRAIP-1911/2023, RRAIP-1917/2023, RRAIP-1920/2023, RRAIP-1921/2023, RRAIP-1922/2023. RRAIP-1923/2023, RRAIP-1940/2023, RRAIP-1941/2023, RRAIP-1942/2023, RRAIP-1943/2023, RRAIP-1944/2023, RRAIP-1945/2023, RRAIP-1947/2023, RRAIP-1948/2023, RRAIP-1949/2023, RRAIP-1950/2023, RRAIP-1951/2023, RRAIP-1952/2023, RRAIP-1953/2023, RRAIP-1954/2023, RRAIP-1955/2023, RRAIP-1956/2023, RRAIP-1957/2023, RRAIP-1958/2023, RRAIP-1960/2023, RRAIP-1964/2023, RRAIP-1950/2023, RRAIP-1951/2023,** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resolución recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-1312/2023, RRAIP-1320/2023, RRAIP-1370/2023, RRAIP-1382/2023, RRAIP-1458/2023, RRAIP-1501/2023, RRAIP-1502/2023, RRAIP-1512/2023, RRAIP-1543/2023, RRAIP-1549/2023, RRAIP-1551/2023, RRAIP-1552/2023, RRAIP-1554/2023, RRAIP-1555/2023, RRAIP-1556/2023, RRAIP-1564/2023, RRAIP-1584/2023, RRAIP-1586/2023, RRAIP-1631/2023, RRAIP-1641/2023, RRAIP-1649/2023, RRAIP-1650/2023, RRAIP-1655/2023, RRAIP-1656/2023 y RRAIP-1701/2023;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/14/2024**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: : la autorización de los proyectos de acuerdos de cumplimiento a dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 3° tercer trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados “Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de León, Guanajuato; Sindicato Constituyente “Dr. Francisco Diaz Barriga” de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Salvatierra, Guanajuato; Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato; Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato; Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato; Ayuntamiento de

Atarjea, Guanajuato; Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato; Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato; Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil; Ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato; Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato; Partido Acción Nacional; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; Ayuntamiento de Cuerámaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato”. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----

6.- En asuntos generales. La Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, presenta al Pleno del Instituto la propuesta de acuerdo relativa a la distribución, de forma temática, entre las personas integrantes del Pleno del Instituto, a fin de que se lleve a cabo la dirección, coordinación, supervisión y evaluación de políticas, programas, trabajos y acciones para el seguimiento de las actividades institucionales de las diversas unidades administrativas de este órgano garante, para atender lo dispuesto por los numerales 161, 163 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. De tal manera que, una Comisionada o Comisionado funja como Coordinadora o Coordinador de los trabajos, actividades, planes y programas, campañas o planes de trabajo de las distintas áreas que conforman al Instituto, como órgano garante de los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

En razón de ello, son Comisiones del Instituto las siguientes:

1. Jurisdiccional;
2. Jurídica;
3. Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto;
4. Protección de Datos Personales;
5. Gestión Documental y Archivos;
6. Tecnologías de la Información;
7. Solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales;
8. Promoción y Difusión.
9. Gestión Administrativa.
10. Vinculación

Conforme lo exija el despacho de los asuntos, el Pleno podrá crear, aumentar o disminuir el número de Comisiones.

Bajo esa tesitura, se propone que:

- I. Las Comisiones identificadas con los numerales 1, 3, 4, 8 y 10, sean coordinadas por la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero;
- II. Las Comisiones identificadas con los numerales 2, 4, 6, 7 y 10, sean coordinadas por el Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza;
- III. Las Comisiones identificadas con los numerales 5 y 9, sean coordinadas por el Comisionado Juan Sámano Gómez. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno, a efecto de que el Licenciado Ramón Renato García Cervantes, ocupe el cargo de Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto de este Instituto. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales

7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas Gracias Secretario. Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene alguna manifestación?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas Gracias Secretario. Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, ¿Tiene alguna manifestación?

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Si no hay manifestación alguna en relación al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria, Señor Secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo: Con gusto Comisionada Presidenta. Se somete a su consideración señoras y señor Comisionados, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza.

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular. Siendo todo respecto a la aprobación del Orden del Día Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas gracias Secretario. Pasando ahora al desahogo del tercer punto del Orden del Día, le solicito su intervención nuevamente, para que nos exprese los recursos que se presentan para votación en la presente sesión jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto Comisionada Presidenta.

Se da cuenta al Pleno de este Instituto **los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes: RRAIP-1882/2023, RRAIP-1894/2023, RRAIP-1895/2023, RRAIP-1906/2023, RRAIP-1910/2023, RRAIP-1911/2023, RRAIP-1917/2023, RRAIP-1920/2023, RRAIP-1921/2023, RRAIP-1922/2023, RRAIP-1923/2023, RRAIP-1940/2023, RRAIP-1941/2023, RRAIP-1942/2023,**

RRAIP-1943/2023, RRAIP-1944/2023, RRAIP-1945/2023, RRAIP-1947/2023, RRAIP-1948/2023, RRAIP-1949/2023, RRAIP-1950/2023, RRAIP-1951/2023, RRAIP-1952/2023, RRAIP-1953/2023, RRAIP-1954/2023, RRAIP-1955/2023, RRAIP-1956/2023, RRAIP-1957/2023, RRAIP-1958/2023, RRAIP-1960/2023, RRAIP-1964/2023, RRAIP-1950/2023, RRAIP-1951/2023, para efecto de que este Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Cabe mencionar además, que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito comenzar con la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de 33 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 24 que corresponden a Ayuntamientos como sujetos obligados, 3 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, 1 del Poder Judicial, 4 de Organismos autónomos y 1 paramunicipales. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, en su conjunto, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública. - - - - -

Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 4 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 12 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 13 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y, 4 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido. - - - - -

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.

No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación ¹
1	RRAIP-1894/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
2	RRAIP-1941/22023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
3	RRAIP-1942/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato	Modifica	Unanimidad
4	RRAIP-1954/2023	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
5	RRAIP-1955/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Poder Judicial del Estado de Guanajuato	Revoca	Unanimidad
6	RRAIP-1906/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
7	RRAIP-1945/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
8	RRAIP-1947/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
9	RRAIP-1958/2023	Juan Sámano Gómez	Fiscalía General del Estado de Guanajuato	Revoca	Unanimidad
10	RRAIP-1971/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
11	RRAIP-2033/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
12	RRAIP-1940/2023	Juan Sámano Gómez	Sapal	Sobresee	Unanimidad
13	RRAIP-	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Guanajuato,	Modifica	Unanimidad

¹ **Unanimidad**- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

Mayoría de votos: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

Engrose. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

Voto Disidente: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

Voto Particular: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

	1952/2023		Guanajuato.		
14	RRAIP-1953/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
15	RRAIP-1964/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
16	RRAIP-1920/2023	Juan Sámano Gómez	Tribunal de Justicia Administraba para el Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
17	RRAIP-1921/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Tribunal de Justicia Administraba para el Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
18	RRAIP-1948/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
19	RRAIP-1949/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
20	RRAIP-1960/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
21	RRAIP-1895/2023 y sus acumulados	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato.	Revocar	Unanimidad
22	RRAIP-1917/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato	Revocar	Unanimidad
23	RRAIP-1943/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato.	Revocar	Unanimidad
24	RRAIP-1957/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato.	Revocar	Unanimidad
25	RRAIP-1944/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato.	Modificar	Unanimidad
26	RRAIP-1882/2023	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Revocar	Unanimidad
27	RRAIP-1956/203	Juan Sámano Gómez	Fiscalía General del Estado de Guanajuato.	Modificar	Unanimidad
28	RRAIP-1910/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Celaya,	Modifica	Unanimidad

			Guanajuato.		
29	RRAIP-1911/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
30	RRAIP-1923/2023	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
31	RRAIP-1922/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
32	RRAIP-1950/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Huanímaro, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
33	RRAIP-1951/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de León, Guanajuato	Modifica	Unanimidad

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene alguna manifestación respecto?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, ¿Tiene alguna manifestación respecto?

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Comisionado, solicito al Secretario General de Acuerdos del IACIP lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito

sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión sometidos a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza.

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: **los recursos de revisión, identificados con los números de expediente: RRAIP-1882/2023, RRAIP-1894/2023, RRAIP-1895/2023, RRAIP-1906/2023, RRAIP-1910/2023, RRAIP-1911/2023, RRAIP-1917/2023, RRAIP-1920/2023, RRAIP-1921/2023, RRAIP-1922/2023, RRAIP-1923/2023, RRAIP-1940/2023, RRAIP-1941/2023, RRAIP-1942/2023, RRAIP-1943/2023, RRAIP-1944/2023, RRAIP-1945/2023, RRAIP-1947/2023, RRAIP-1948/2023, RRAIP-1949/2023, RRAIP-1950/2023, RRAIP-1951/2023, RRAIP-1952/2023, RRAIP-1953/2023, RRAIP-1954/2023, RRAIP-1955/2023, RRAIP-1956/2023, RRAIP-1957/2023, RRAIP-1958/2023, RRAIP-1960/2023, RRAIP-1964/2023, RRAIP-1950/2023, RRAIP-1951/2023.** Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Secretario. Bien, ahora en desahogo del cuarto punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto señora Comisionada. Se da cuenta al Pleno de este Instituto de **los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resolución recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-1312/2023, RRAIP-1320/2023, RRAIP-1370/2023, RRAIP-1382/2023, RRAIP-1458/2023, RRAIP-1501/2023, RRAIP-1502/2023, RRAIP-1512/2023, RRAIP-1543/2023, RRAIP-1549/2023, RRAIP-1551/2023, RRAIP-1552/2023, RRAIP-1554/2023, RRAIP-1555/2023, RRAIP-1556/2023, RRAIP-1564/2023, RRAIP-1584/2023, RRAIP-1586/2023, RRAIP-1631/2023, RRAIP-1641/2023, RRAIP-1649/2023, RRAIP-1650/2023, RRAIP-1655/2023, RRAIP-1656/2023 y RRAIP-1701/2023;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene alguna manifestación respecto del presente punto?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, ¿Tiene alguna manifestación respecto del presente punto?

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto solicito al Secretario su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto del acuerdo de cumplimiento e incumplimiento derivado de la resolución recaída al recurso de revisión señalado en el quinto punto del Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza.

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometido a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resulto aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resolución recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-1312/2023, RRAIP-1320/2023, RRAIP-1370/2023, RRAIP-1382/2023, RRAIP-1458/2023, RRAIP-1501/2023, RRAIP-1502/2023, RRAIP-1512/2023, RRAIP-1543/2023, RRAIP-1549/2023, RRAIP-1551/2023, RRAIP-1552/2023, RRAIP-1554/2023, RRAIP-1555/2023, RRAIP-1556/2023, RRAIP-1564/2023, RRAIP-1584/2023, RRAIP-1586/2023, RRAIP-1631/2023, RRAIP-1641/2023, RRAIP-1649/2023, RRAIP-1650/2023, RRAIP-1655/2023, RRAIP-1656/2023 y RRAIP-1701/2023.** Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Secretario. Ahora en desahogo del quinto punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura en mención.

Secretario General de Acuerdos: Con su venia Comisionada Presidenta, se da cuenta al Pleno de este Instituto del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/14/2024**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos de acuerdos de cumplimiento a dictamen derivados de los

procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 3° tercer trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados “Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de León, Guanajuato; Sindicato Constituyente “Dr. Francisco Diaz Barriga” de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Salvatierra, Guanajuato; Ayuntamiento de Acámbaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato; Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Guanajuato; Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato; Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato; Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato; Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato; Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil; Ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato; Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato; Partido Acción Nacional; Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato; Ayuntamiento de Cuerámaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato”; el proyecto de acuerdo recaído al número de expediente PDIOT-70/2023. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al quinto punto del Orden del Día?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas gracias Secretario. En ese sentido le solicito su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/14/2024**, suscrito por el Director Jurídico del mismo Instituto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza.

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, y puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/14/2024**, suscrito por el Director Jurídico del mismo Instituto. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Secretario. Ahora en desahogo del sexto punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura en mención.

Secretario General de Acuerdos: Con su venia Comisionada Presidenta, en asuntos generales, la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, presenta al Pleno del Instituto la propuesta de acuerdo relativa a la distribución, de forma temática, entre las personas integrantes del Pleno del Instituto, a fin de que se lleve a cabo la dirección, coordinación, supervisión y evaluación de políticas, programas, trabajos y acciones para el seguimiento de las actividades institucionales de las diversas unidades administrativas de este órgano garante, para atender lo dispuesto por los numerales 161, 163 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. De tal manera que, una Comisionada o Comisionado funja como Coordinadora o Coordinador de los trabajos, actividades, planes y programas, campañas o planes de trabajo de las distintas áreas que conforman al Instituto, como órgano garante de los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

En razón de ello, son Comisiones del Instituto las siguientes:

1. Jurisdiccional;
2. Jurídica;
3. Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto;
4. Protección de Datos Personales;
5. Gestión Documental y Archivos;
6. Tecnologías de la Información;
7. Solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales;
8. Promoción y Difusión.
9. Gestión Administrativa.
10. Vinculación

Conforme lo exija el despacho de los asuntos, el Pleno podrá crear, aumentar o disminuir el número de Comisiones.

Bajo esa tesitura, se propone que:

- I. Las Comisiones identificadas con los numerales 1, 3, 4, 8 y 10, sean coordinadas por la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero;
- II. Las Comisiones identificadas con los numerales 2, 4, 6, 7 y 10, sean coordinadas por el Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza;
- III. Las Comisiones identificadas con los numerales 5 y 9, sean coordinadas por el Comisionado Juan Sámano Gómez.

Así mismo, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato de la propuesta formulada por las personas integrantes del Pleno, a efecto de que el Licenciado Ramón Renato García Cervantes, ocupe el cargo de Director de Transparencia, Datos Personales y Gobierno Abierto de este Instituto. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez. ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al sexto punto del Orden del Día?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza. ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al sexto punto del Orden del Día?

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas gracias Secretario. En ese sentido le solicito su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto del sexto punto del Orden del Día? .

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza.

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, y puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, el sexto punto del Orden del Día. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Secretario. En desahogo del séptimo punto de lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto. Pongo a su consideración Comisionados, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sea aprobada y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza.

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobada por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, el acta de la presente sesión. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: No habiendo más asuntos por discutir se da por concluida la presente Sesión de Pleno, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día de su inicio.

Muchas gracias a todas y todos los presentes. Muy buenos días.